

# EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Toledo.—Año IV.—Núm. 899

Fundador: ANTONIO GARRIDO

Redacción y Administración, Solarejo, 7, telef. 83, apartado 17.

Sábado 20 de Diciembre de 1913.

## PORQUE SÍ

En este periódico se dió la noticia de que había sido nombrado defensor de Francisco Borrero, el abogado D. Juan Lacierva. Al siguiente día publicamos un artículo de entrada dedicado a comentar tal noticia.

Ayer publicamos también un artículo del abogado toledano D. Manuel Cano, quien recogiendo el suelto y el artículo referidos, hacía manifestaciones, que después serán comentadas, y decía que, según sus referencias, no era exacto el que el Sr. Lacierva hubiese sido nombrado abogado defensor de Borrero.

Ayer mismo, a hora que por lo avanzada no permitía aprovecharla para la edición del viernes, llegó a esta Redacción la carta que sigue:

«Señor director de EL ECO TOLEDANO.

Mi respetable señor:

En el periódico de su digna dirección, correspondiente al 17 de los corrientes, he leído que en la causa que se me sigue por homicidio ha sido encargado, a instancia de parte, de mi defensa el ilustre y notable jurisconsulto D. Juan Lacierva.

Mas como yo no tengo hasta la fecha nombrado a dicho Sr. Lacierva, y entiendo que ningún otro se habrá permitido nombrarle sin mi consentimiento, he de agradecer a usted, desmintiendo en absoluto tal noticia, y anticipándole las gracias queda de usted afectísimo seguro servidor.

FRANCISCO BORRERO.»

De todo lo dicho, claramente se deduce que la noticia por nosotros acogida de que el Sr. Lacierva estaba encargado de defender a Borrero, es inexacta.

Hemos hecho las averiguaciones pertinentes y hé aquí lo sucedido:

Efectivamente, se han hecho gestiones acerca del Sr. Lacierva, igual que con los Sres. Doval y Menéndez Pallarés, respecto a la defensa de Borrero; ahora bien, que todas estas gestiones fracasaron. Pero de la casualidad, de que hace muy pocos días el Sr. Lacierva ha sido dado de alta en este Colegio de Abogados, y aunque la causa de la incorporación son otros profesionales asuntos, la coincidencia explica el origen erróneo de la noticia por nosotros publicada.

El abogado designado por el procesado para que le defienda, es D. Agustín Rodríguez Aguilera, del Colegio de Granada; dicho señor, aún no ha presentado el escrito de nombramiento.

Todas estas noticias nos han sido facilitadas por el administrador de la Empresa de Consumos D. Sebastián García Blanco, a quien tuvimos el gusto de hablar ayer en nuestra Redacción.

Nos manifestó dicho Sr. Blanco, que si bien estaba designado el abogado dicho de Granada, sería preferido cualquier abogado de Toledo. Estando dispuestos a destinar a tal fin algunos fondos que la citada empresa tiene de la pertenencia de Borrero, llegando hasta abonar al Sr. Rodríguez Aguilera los honorarios que fueron precisos con independencia de los que se dedican al toledano defensor.

Este es el estado del asunto.

Sean ahora permitidas algunas ligeras aclaraciones a nuestro artículo de entrada de anteaer.

Hemos sabido que este artículo produjo algún disgusto entre abogados de este Colegio.

Muy sinceramente lo lamentamos. Como en nuestros propósitos no había nada que pudiese dar motivo a tal molestia, evidente es que por no estar expresadas las ideas con la claridad nece-

saria, dimos margen a que fuese torcidamente interpretadas.

¿Cómo si no pudo hallarse molestia en nuestro escrito para los dignos abogados toledanos?

Trataremos de repetir en síntesis lo que anteaer quisimos expresar, y sirva también de aclaración al Sr. Cano lo que diremos.

Sobradamente sabemos que ni el Colegio de Toledo, ni ningún abogado de él pueden oponerse a que otro de Madrid ó de donde fuere venga a defender los asuntos que se le encomienden. El caso no es, ni mucho menos, nuevo en esta Audiencia y está claro y terminante.

Decíamos nosotros, que en este caso concreto, y en atención a las excepcionales circunstancias, podían los abogados toledanos exponer al compañero forastero las razones especialísimas que conviniese, y rogarle, con la seguridad de que había de acceder, que se prestan a una fórmula conciliadora.

Estamos convencidos, y así lo decíamos el otro día, que cualquiera de los abogados toledanos está pronto a ponerse la toga, igual si es por nombramiento que si lo fuese de oficio, para defender a Borrero lo mismo que a otro procesado cualquiera.

Pues esto no quita para que, si al fin de la defensa se encarga un forastero, esté mal hecho. Teniendo a nuestro juicio este Colegio cierta obligación de trabajar para impedirlo.

Porque a Borrero se le rodeó desde un principio de cierto ambiente de impopularidad y se le quiso presentar como enemigo irreconciliable del pueblo toledano; algo así como una fiera salvaje y muy feroz, inmerecedora de toda consideración, y hasta si se quiere, fuera de toda ley.

Y hubo más aún; se dijo, aunque después se desmintiese, que había habido anónimas, amenazas para el futuro defensor de este procesado, si es que alguien osaba defenderle.

Y por estas dos razones; porque Toledo no aparezca como un pueblo de salvajes, ajenos a toda idea de piedad y de derecho, y porque no pueda tampoco pensarse que la coacción ha privado a un hombre de un derecho, es por lo que proponíamos que se buscase medio de hacer que el abogado defensor de Francisco Borrero, no fuese sino uno del ilustre Colegio de Toledo.

Afortunadamente el que aún no se haya hecho el nombramiento de letrado en esta causa, simplifica grandemente las cosas.

En el momento de cerrar esta edición recibimos unas cuartillas del señor decano del Colegio de abogados, relacionadas con este asunto. En el número próximo daremos cuenta de ellas.

## LOS REYES MAGOS

Las noticias que vosotros, lectores, teneis de los egregios huéspedes, tienen cierto dejo de amargura, ya que al evocar infantiles recuerdos, padeceréis la dulce añoranza de una pérdida irremediable, de un muerto que en el mundo de la ilusión ocupa el lugar de honor que a los símbolos pertenece, porque al convenceros de que la bíblica cabalgata era solamente una dulce patraña que el amor de los padres caldeó hasta darle consistencia de bella realidad, sentireis el choque del primer desengaño que la verdad, con su noble desnudez, os interpuso en el áspero camino de la vida....

Mas noticias de los Reyes Magos tienen el frescor de la actualidad palpitante, y yo os ruego que los recibais con el mismo cariño que yo lo hice. Soy un simple transmisor. Pues señor.... habeis de saber, que este año, por obra y gracia de unos muchachos muy simpáticos, veremos por las calles de Toledo a unos reyes auténticos, y abona su autenticidad, que regalarán juguetes a los niños que les rindan el homenaje de una cor-

tés espera. Santiago Torres, Valentín F. Moraleda y algún otro más, son los nombres de los beneméritos farsantes que lograrán el alborozo de muchos chicos y la alegría de no pocos grandes, que, siendo padres, felices pueden ser por reflexión.... Los grandes, en honor a sus chicos, olvidarán la amargura del primer desengaño, y tendrán, ¡cómo no! un recuerdo de gratitud para los autores de la cabalgata dedicada a los niños, que es un doble mérito en un país donde tan poco preocupan esas tiernas vidas que en un mañana no lejano serán los fines de nuestros actos....

Han repartido profusamente una carta-circular, de la cual voy a entresacar algunos párrafos. «Y como estimamos que usted prepara algún obsequio para sus hijos, le invitamos a que nos lo confie para entregárselo nosotros en el acto de la cabalgata.» ¿Pueden pedir menos? Vosotros pondreis los juguetes, que siempre valdrán poco; ellos ponen la mayor parte: el aderezo de poesía en que irá envuelto el regalo, el estuche de idealidad que encerrará el símbolo de una alegría inefable para vuestros hijos. Al final de la carta, la Caridad os tiende su noble mano. No hay medio de permanecer indiferentes. «Si al adquirir los juguetes indicados para sus pequeños se acordara de aquellos humildes hogares en que rara vez pueden los padres proporcionar alegrías a sus infantiles descendientes....»

Se acordarán todos los lectores que tienen hijos, porque al comprar el regalo a sus pequeños, el corazón le recordará que varios muchachos divertidos, llevados de un generoso altruismo, se deciden a repartir raudales de idealidad y ensueño, que valen más que el oro, y los juguetes, siendo caros, valen algunas pesetas....

Terminan afirmando que los obsequios que reciben para los niños pobres, se repartirán a los que hay en el Hospital y a los que asisten a la Escuela de párvulos de Zocodover. ¿Y por qué limitar vuestra generosidad espléndida?

Decís eso por que teméis que el número de regalos que esperais sea reducido. ¿Por qué? Recibiréis muchos. Tener fe en la generosidad de todos, que, al fin y al cabo, jamás llegará a la vuestra. Creedme.

S. PARADÓX.

## NUESTROS POETAS

### ARCO

Carlos Tercero, rey de las Españas por la gracia de Dios, puso el remate a aquesta puerta colosal, que bate el viento de vetónicas montañas

Ni símbolo de óvicas hazañas ni emblema de laureles de combate, da paso igual al próspero magnate que al mísero pastor de las cabañas.

Anónimo cincel las claves quiso ornar del arco y de los dos dinteles con sendos haces de mármóreos cuclimos,

y las aristas quebrantar del friso con grupos de banderas y broqueles patrocinados por etruscos yelmos.

ANTONIO DE ZAYAS.

## VISITA IMPORTANTE

Los Sres. Sorolla, Capuz y Laredo—pintor, escultor y arquitecto respectivamente—, han visitado en la mañana de hoy, en unión del señor conde de Cedillo, del síndico D. Justo Villarreal y de D. Juan Moraleda, el Paseo del Tránsito, en el que han elegido el lugar en que se emplazará el Monumento del Greco en el próximo tercer centenario de su muerte.

Para escoger el sitio que ha de ocupar aquel, se ha oído por dichos señores del Patronato del Greco la opinión del Sr. Moraleda, quien ha visto desde 1858 las reformas y explanación del enunciado paseo, habiendo escogido el final del mismo que tiene fondo de cielo, amplia vista desde todo el dicho paseo y desde la altura de San Cristóbal, y por último desde la desembocadura de la Via Artística en la plazoleta de la Sinagoga del Tránsito y el ya dicho paseo.

Después visitaron todos los indicados señores el Tránsito, el Museo y la

Casa del Greco, encaminándose a continuación a la Plaza de Padilla, Convento de Santo Domingo el Antiguo, primer enterramiento del Greco y la casa de D. Juan Moraleda, en la que admiraron las numerosas colecciones de antiguédales toledanas, azulejos con escudos señoriales, clavos, telas y monedas que posee dicho Sr. Moraleda, saliendo encantados de allí y prometiendo volver pronto.

Después almorzaron en el Hotel de Castilla.

## NOTAS

### Para cierta objeción.

Alguien me ha dicho, al hablarme de mis Notas de anteaer, que no he sido exacto, ni justo considerando «negruras» en la prisión de Vicente Perugia, autor del robo de la Gioconda.

«¿Cómo—se asombra mi impugnador—ha podido usted hablar de «negruras» refiriéndose a cárceles modernas como las de Francia, como las de Italia—estas sobre todo—que son verdaderos modelos de establecimientos penitenciarios?

Y he respondido yo:

«Bien sé, amigo mío, que las «cárceles modernas» no son, ni mucho menos, aquellas mazmorras, cuyo recuerdo inmortalizó nuestro Cervantes con su famosa frase: «...donde toda incomodidad tiene su asiento....»; y leemos a Dios por ello. Pero usted, según veo, no ha caído en la cuenta de que no hablaba yo de «negruras» materiales—si esto puede decirse—sino de esas otras «negruras» del espíritu, del ánimo, que son inherentes a toda prisión. Quiero decir, que empleé la tal palabra en sentido figurado. ¿Estamos conformes?

Sin embargo, por si vale de algo, ahí va esta observación que yo mismo he hecho:

Dentro de una jaula dorada hay un pájaro, cogido en el campo. La jaula es amplia; hay en ella comida de regalo y abundante. El pájaro abatido, canta tristemente su reclusión. Para alegrarle, ponemos la jaula en un jardín; en pleno jardín. El pájaro se anima. Hay flores, hay sol. La vida rodea la jaula y rie. Otros pájaros cantan junto a él. El también canta; tímidamente al empezar, después deprtsa, con entusiasmo. Se siente libre. Quiere unirse a los suyos, posarse en aquella rosa, beber en el estanque; y levanta las alas para volar. Pero tropieza con los barrotes, dorados, que le traen a la realidad. Y con furia, con locura, se lastima la cabezalla contra los barrotes, revolando por la jaula, hasta hacerse sangre. Le sacames, rápidos, de su encierro, le hablamos, le acariciamos, intentamos curarle, pero es en vano. El pájaro tiene una brecha en la cabeza y muere....

Esto es muy elocuente verdad, mi amigo? Y las «cárceles modernas», diga usted lo que quiera, distan mucho todavía de ser jaulas doradas en pleno jardín.

ALVARO SANDOVAL

## ECOS MILITARES

Se ha resuelto que los Cuerpos y entidades deudoras que hayan recibido anticipos de la Caja Central del Ejército disminuyan mensualmente su déficit en 500 pesetas.

En Palma de Mallorca ha fallecido D. Jaime Riera, capitán de Infantería, con destino al regimiento núm. 61.

Se concede la eliminación de escala de aspirantes a ingreso en la Guardia civil a D. Fernando González Muñoz, primer teniente de Infantería.

El gobernador militar de esta plaza general Moltó, se encuentra en Madrid.

Se ha concedido la cruz de San Fernando de segunda clase, con pensión de 1.500 pesetas, a D. Antonio Méndez Blasco, comandante de Infantería muerto gloriosamente.

Han sido ascendidos: a comandante, el capitán de Ingenieros D. Manuel Barreiro, y a capitán, el primer teniente de Infantería D. Julio Ríos, aviadores heridos tripulando un biplano.

Al comandante de Infantería Sr. Gravalos, le ha sido concedida una cruz blanca de segunda clase.

Han sido nombrados: coronel de la Zona de Reclutamiento de Guadalajara, D. Antonio Camino; del Regimiento de Albuera, D. Alfredo Muñoz, y de la Zona de Mataró, D. José Alonso de Medina.

Para que puedan contraer matrimonio, le han sido concedidas reales licencias a los capitanes de Infantería D. Julio Mestre Martín, D. Eduardo Palomares Fayes y D. Abelardo Mancocho Duque.

Se ha autorizado a la Fábrica nacional de Toledo, para adquirir latón en planchas para balas de cartucho Mauser.

A los huérfanos de militares fallecidos de resultas de servicios prestados en el Golfo de Guinea, se ha hecho extensivo los beneficios para ingreso y permanencia en Academias Militares.

El Sr. Dato, al despachar ayer con su majestad, puso a la firma del Monarca un importante decreto, por el cual a los prófugos y desertores del Ejército se les concede indulto, a condición de que han de servir tres años en el Ejército de operaciones en Africa.

La gracia de este indulto no alcanza a los que hayan desertado en campaña.

Los beneficios de este decreto alcanzan a muchos miles de españoles que se encuentran en Cuba, Méjico y otros puntos de América.

## VISTAZOS

### EL MAESTRO

Nosotros, los que teníamos el dudoso gusto, tal vez censurable, de concurrir al pobre y anticómodo café de la Sinagoga, conocemos al maestro.

El, no llevó a nuestras almas la sentimental tristeza agrídicola de una música exquisita y elevada; pero sí trajo a nuestros oídos la alegría retonzón, el ruñanesco contento de su música callejera, que era su repertorio organillesco; pero, tan amplio, que ya había de tener pujos la cancionista ó taconera que llegase a su agotamiento.

Tenia el maestro la representación diplomática del café y no está exento de cierta originalidad curiosa.

Su persona, parece estar reflejada eternamente en un espejo anómorfótico, tal es su obesidad y talla; su cabeza, bola

## Consultorio-Clinica Operatoria

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA

Fundada en el año 1906.

Cuesta de los Pascales, núm. 8, telef. 210.—TOLEDO

### CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos y cirugía general, a cargo del doctor García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes de 11 a 1 y de 2 a 5. En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 a 5.—Santa María, 6, pral.

Se aplica el 606 y se inyectan tuberculinas.—Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 2 a 3, para la curación de enfermos en tratamiento, a cargo de los Practicantes

D. Fernando González y D. Cipriano F. Moraleda.

### CONSULTA

de enfermedades de la matriz, vías urinarias, piel y sífilis, a cargo del Dr. Fernández Cordero, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos).

Todos los domingos: de 11 a 1 y de 2 a 5. En Madrid: todos los días, de 2 a 4. Atocha, 83, 1.º

## El dolor de muelas

desaparece en el acto con el elixir "AURO,"

Precio: 0,50 ptas.

Farmacia de CARLOS DUQUE, Tornerías 16 y 18

enorme de facciones duras, puede dar gloria al caricaturista.

El maestro en aquellos, sus lejanos días buenos, en que su arte era pagado y no abrigaba el temor de sus repetidos insomnables estomacales, era un ser indescribible.

Su rara erudición de enciclopedia barata, hacía pensar.

Mezclados salían en su oratoria pintoresca donaires de pícaro, ironías de bufón, bajezas de rufián y discursos de letrado.

Había en su benevolencia, mansedumbre; en su cordialidad, humillación, y era su alegría artificiosa el gesto más locuaz de su resignación satisfecha, con ella, declarábase adepto y defensor del puchero cotidiano.

Astuto ó tonto, según las circunstancias; discursante ó prudente, según las conveniencias, inaccesible al enfado, siempre; era el maestro un adaptado, un incondicional del garbanzo seguro.

Gran sabueso de la propina y el con víte; no perdona copa que apurar, ni moneda que recibir.

Así era el maestro en aquel café donde la chusma se apiñaba para regalo de sus ocios.

En estos días de frío intenso, en estos días de vida londinense, en que la niebla humedece el cuerpo y acobarda el ánimo. Por esas calles de cuadro fantástico, de figuras viscosas y de luces oscuras que se mueven y brillan en la atmósfera empañada, pulula el maestro.

Surgiendo de entre la niebla llegará hasta vosotros envuelto en su blanquecina bufandilla, sin más calor ni abrigo que el de su traje corcudoso; levantará su sombrero viejo en muestra de saludo y de respeto y os contará las amarguras y sinsabores de su horrible presente.

Dice de su vida responsable, de su mujer y de su hijo, fatal y fuertemente encadenados á sus desventuras y miserias, de su cesantía prolongada, de sus recursos agotados; de su vida imposible. Y...aquella mano que tantas veces llevó á nuestros oídos y recuerdos los acordes del líbrico tango, ó del incandescente garrotín, se mostrará temblona, fría y desnuda en medio de la niebla en demanda de socorro, en súplica de limosna.

El artista empobrecido y pordiosero os pide para su mujer y para su hijo.

Acaso se os alcance una recriminación para el hombre que adquiere obligaciones sin poder sobrellevarlas, para el miserable que se casa; pero, yo sé, que en este egoísmo del maestro, en este anhelo justo de felicidad mínima, en este hallazgo del esqueleto del placer carnal; hay también una obra altruista y redentora de admirable filantropía; tan alta y noble, como es, procurar amparo y protección á una viuda y huérfano; salvándoles, tal vez, del lupanar y el hospicio.

Yo, veo, tras el maestro, un hogar desolado donde la desesperación sale y el hambre entra, me imagino dos seres olvidados, sobresaltados y llorosos que esperan su llegada con todo su afán y todo su interés puesto en la limosna.

El maestro podrá ser un gran pícaro, un profesional del sablazo, un cínico de la solicitud; pero en estos días de frío intenso y niebla espesa cuando nos vemos fortalecidos por una comida abundante y confortados por caliente estufa y blando lecho, yo, no puedo tener un adjetivo duro para este desdichado que todo lo espera del mago Azar y la santa caridad.

CASCABEL.

hace días está en la Corte, marchará esta tarde el capitán profesor de la Academia de Infantería Sr. Arribas.

Acompañada de su señora tía, ha llegado hoy á esta capital, donde pasará unos días, la bella señorita Virginia S. Escobar.

El auditor de guerra D. Carlos Arribas, se encuentra enfermo, por fortuna sin importancia.

Mucho celebraremos que muy pronto se encuentre completamente bien.

También se encuentran en esta ciudad, nuestro compañero de Prensa don Luis Alcubilla y el catedrático de Física y Química del Instituto de Cartagena D. Emiliano Castaños.

### El cine y León XIII.

Todas las mañanas, el mayordomo encargado de tal tarea, sometía al difunto León XIII las demandas de audiencia, que el papa acordaba ó negaba, pues nunca dejó á sus subordinados la menor parte de su voluntad.

Un día de primavera romana, su mayordomo, después de haber presentado á su santidad las ofrendas de algunos príncipes, de varios millonarios americanos, de una reina que viajaba de incógnito y de numerosos diplomáticos, dijo con cierto aire negligente:

—Y, para alegrar á su santidad, señalaré, finalmente, la demanda de audiencia de un individuo que quisiera fotografiar á su santidad en cinematógrafo en todos sus movimientos, con la corte pontificia, durante un paseo por los jardines.

—¿Y qué ha respondido usted?— preguntó León XIII.

—Esta impertinente audacia no merecía respuesta.

—Os equivocáis. Y va usted á responder que recibiré á este hombre, y que tomaré el día que le sea más favorable y la hora que mejor le convenga. Y prevendréis también á los eminentísimos cardenales para que sean numerosos alrededor mío, con los prelados de mi corte. Las libreas reservadas para las grandes solemnidades, se exhibirán. Los mejores caballos de mis cuadras serán enganchados á la carroza que me sigue en mis paseos á pie á lo largo de los senderos de mis jardines. También prevendrá usted al cardenal secretario con objeto de que pueda aprovecharse de este paseo.

Y removiendo su tabaquera con fuerza, el nonagenario de la Iglesia católica continuó:

—Como aquellos que viven encerrados aquí, vosotros vivís en esta *antigua* llas; mirad al pasado y vuestros ojos van desde las divinidades paganas instaladas en los museos hasta las salas de Rafael. Todo esto es muy bello, sí; pero está muerto.

Los antiguos dioses, los Rafael y los demás objetos del palacio están cubiertos por la gloria y por el polvo de los siglos abolidos. El papa no pertenece al pasado ni al presente: representa la eternidad. Es el vicario milenar de un Dios eternamente joven.

Por este motivo, yo me intereso al movimiento de la ciencia; este cinematógrafo, del cual tan ligeramente habeis hablado, es una grande cosa futura—Sé, por haberlo leído, que reproduce no solamente los rasgos, sino también los movimientos de los seres. Las imágenes que hará este hombre, del cual habeis despreciado la demanda, llevarán mis rasgos y mi nombre al más lejano de mis hijos. Si mi cuerpo gastado queda cautivo, mi alma vuela con mi palabra más allá de los mares. Ahora mis hijos desconocidos de los viejos y de los nuevos mundos no se imaginarán ya que un papa es una imagen, un ícono en el fondo de un templo.

Ellos me verán y mi mano se levanta

tará ante este operador para bendecirle y para bendecir por encima de su cabeza á todos los pueblos. ¡Id!

Así fué recibido, por vez primera, por la voluntad personal de León XIII, en los jardines del Vaticano, el primer operador de cintas cinematográficas.

ETNAROM.

### CHOQUE DE TRENES

Según informes que tenemos, esta mañana ha ocurrido un choque de trenes próximo á la estación de Fernán-Caballero (Ciudad-Real).

El tren correo de Madrid á Badajoz, chocó con un tren de mercancías. Tres viajeros resultaron levemente heridos, quedando al poco tiempo expedita la vía sin otras consecuencias.

Al correr de la pluma.

### La primera labor de Cortes.

Próximamente á mediados de Abril se abrirán las Cortes. El pensar que así suceda, muy mucho nos apena.

La razón es clara, dados los problemas de capitalísima importancia que son á resolver y que bien pudieran algunos de ellos, mediante ciertos estados de opinión, ocupar la preeminencia sobre otros al parecer más necesarios, si bien inciertamente, una vez que sea en ellos probada la ineficacia de toda labor parlamentaria.

Curar la enfermedad es peor que prevenirla, y en el caso que nos ocupa, no parece sino que, una vez abiertas las Cortes, han de dar con su labor feliz término á los sucesos actuales, tristes muchos en verdad. Así creemos haberlo entendido, con uno entré los muchos de los acontecimientos del día. La protesta contra la guerra de Marruecos y la feliz idea de republicanos y socialistas al pedir con tal motivo que se abrieran las Cortes, nos ha hecho estos días seguir el curso de los sucesos por un torrente de hilaridad.

No quiere decir esto que no queramos nosotros la pronta apertura del Parlamento, y menos el considerar de todo punto inútil su labor en este sentido, no, lo que creemos es que tanto lo de Marruecos, como otras cuestiones del mismo peso, no tienen ni pueden someterse en este caso á una labor activa del Parlamento. Todo lo más que puede hacer éste, es corregir entuertos para crear ciegos compromisos; pues el problema marroquí encaja en la singularísima condición que constituye el segundo párrafo de nuestro artículo; es uno de los tantos problemas, cuya apartada solución es de otro lugar estudiar, si se considera la causa productora de tales males, diferenciada como es lógico de la consecuencia que tocamos.

Ni negociaciones con este ó el otro personaje que se dice influyente de las kábilas rifeñas, ni tratados revestidos de la mayor formalidad darán un resultado apetecible.

Los intereses por nosotros creados en Marruecos, son intereses más que nada de sangre, de vidas y haciendas, y como tales, tocan á un doble interés moral reparador de ese daño, el mayor que toda sociedad mejor ó peormente constituida, puede experimentar, resultado de las tentativas de la fuerza, para destruir las energías donde es preciso crearlas.

El problema marroquí debe estudiarse por el de la educación y enseñanza. Hé aquí por qué, al comenzar nuestro artículo decíamos, que, algunos de los múltiples é interesantes problemas sociarios, bien pudieran, mediante ciertos estados de opinión, ocupar la preeminencia sobre otros.

Corta y escasa es la labor que todos los años se hace en ambas Cámaras, pero no es lo malo eso, sino que lo poco, se hace equivocadamente.

La primera labor legislativa tiene á su cargo algo difícil que resolver. Seguramente llevaránse proyectos de gran trascendencia, relacionados con la enseñanza y el Ejército, sobre reformas en la instrucción y educación del mismo.

Nada diremos de esto, hasta que razones mayores nos lo exijan, pero desde luego podemos asegurar una labor iniciada en este sentido y que nuestros re-

presentantes en ambas Cámaras no deben ignorar.

Innecesario creemos decir por lo que á la opinión respecta, nada sobre este particular, pues ella y no otra ha de ser quien señale nuevos rumbos y quien conociendo las necesidades de la vida, descubra nuevos y más amplios horizontes.

Ahora lo que interesa, es hacer cuanto antes campaña en este sentido, y que se abran, cuanto antes sea posible, las Cortes, no para ocuparse en una labor pasiva, en la que se formulen tratados y se resuelvan conflictos, pues como decíamos, es peor curar que prevenir tamaños males.

TEÓFILO G. CALATRAVA.

### CHAUFFEUR QUE VUELA

D. Vicente Garzón, vecino de esta capital, tenía á su servicio como chauffeur, un individuo llamado Francisco de la Vega, natural de Madrid.

Ayer tarde, á primera hora, el Francisco desapareció del domicilio del señor Garzón, comprobando después este señor, que el sujeto en cuestión que tenía á su servicio, habíase dado á la fuga, llevándose en su poder la llave de la cochera.

Además el Sr. Garzón, en vista de esto, decidióse á descerrajar la puerta, observando la falta de dos bidones de gasolina, unas cámaras y cubiertas del automóvil y su galón. Todo esto, valorado en unas 200 pesetas.

Del aprovechado chauffeur, no se tiene la menor noticia.

Habiendo terminado de publicar la serie de cupones canjeables por bonos numerados, para obsequiar á los poseedores de aquéllos cuyas cifras coincidían con las tres últimas de los premios primero y segundo de la lotería nacional de Navidad, con dos magníficas cajas de

### Mazapán marca «Toledo».

DON SANTIAGO CAMARASA

hoy ha terminado el canje por los bonos numerados para el sorteo.

El número de bonos canjeados por cupones ha sido 721. Estos números serán los únicos que entren en el sorteo.

Tan pronto como se publique la lista oficial de la lotería, los agraciados podrán pasar á recoger sus regalos.

Desde ayer están expuestas las dos cajas de mazapán en el escaparate de la Zapatería «La Valenciana», calle del Comercio, núms. 13 y 15.

### Centros y Sociedades.

La Sociedad de Obreros Carpinteros, establecida en la Casa del Pueblo, nos ruega hagamos público, para que llegue á conocimiento de los socios que se encuentran sin trabajo en la semana de Nochebuena, que pueden pasarse por su Secretaría el lunes 22, de cinco á ocho de la noche, para recoger un bono consistente en 2,50 pesetas en especies, más un kilo de pan.

### Sucesos en la provincia.

#### ¿CONFLICTO EN PUERTA?

Por informes que se han recibido hoy en este Gobierno civil, las autoridades locales de Polán, de acuerdo con los mayores contribuyentes, han dictado un bando prohibiendo en determinadas condiciones la rebusca del fruto de aceituna.

Con este motivo, las mujeres de aquel vecindario, en contra de lo dispuesto en el bando de la Alcaldía, han amenazado en salir á la rebusca prohibida.

Aunque al momento no hay temores de que se altere el orden, las autoridades han tomado precauciones en previsión de ello.

## La caída del pelo

se evita con la fricción tónica MANOLÉ

LIMPIEZA—VIGOR—FUERZA—NOVEDAD CIENTÍFICA

Precio: 2,50 ptas. frasco.

Farmacia de CARLOS DUQUE, Tornerías, 16 y 18.

## La Junta de espectáculos.

Ayer celebró sesión la Junta provincial de espectáculos de la provincia, bajo la presidencia del gobernador civil señor Fernández Jiménez.

Uno de los asuntos á que prestó principal atención la Junta, fué á la inmediata apertura del Teatro de Rojas, después de las obras en él ejecutadas.

Cumpliendo un acuerdo de la Junta, esta mañana una Comisión de su seno compuesta de el inspector de Sanidad Sr. Ferrand, ingeniero Sr. Boix y el señor arquitecto provincial, giraron á las nueve, una visita al Teatro.

Después de esta visita, continuó la sesión suspendida ayer, tomándose el acuerdo de acceder á la apertura del Coliseo de Rojas condicionalmente.

Para esto, se requirió á la empresa, á fin de que ésta, de acuerdo con el Ayuntamiento, lleven de momento á la realización algunas reformas y otras en lo sucesivo.

## DE MUCHAS COSAS

Mañana domingo celebrará la Juventud conservadora de Toledo, en el salón Echegaray, una reunión para tratar asuntos relacionados con los intereses políticos de dicha agrupación.

Mañana domingo, serán en el Casino de Artistas las elecciones para la renovación anual de la de la mitad de la Junta directiva.

Corresponde en ésta elegir vicepresidente, interventor, dos vocales y un secretario, y con arreglo al nuevo reglamento, el administrador que, antiguamente, era uno de los vocales.

Las candidaturas que hasta ahora se conocen son las siguientes:

Vicepresidente, D. José Soria Salazar; interventor, D. Manuel Cobos; administrador, D. Pedro de Hijas; vocales, don Enrique R. de Oro Morana y D. Eugenio Martín-Cleto, y secretario, D. Rafael Junquito.

Vicepresidente, D. José Soria Salazar; interventor, D. Manuel Cobos; administrador, D. Jesús García y García; vocales, D. Enrique R. de Oro y Morana y D. José Sancho, y secretario, D. Rafael Junquito.

Vicepresidente, D. José Soria Salazar; interventor, D. Manuel Cobos; administrador, D. Luis Fernández Lera; vocales, D. Francisco Villarrubia, y secretario, D. Rafael Junquito.

Vicepresidente, D. José Soria Salazar; interventor, D. Manuel Cobos; administrador, D. Enrique R. de Oro y Morana; vocales, D. David López y D. José Sancho Rodríguez, y secretario, D. Rafael Junquito.

En los sitios públicos ha quedado fijado hoy un bando del gobernador civil, presidente de la Junta de Protección á la infancia y extinción de la mendicidad. En esta disposición después de un preámbulo dirigido al pueblo toledano excitándole á coadyuvar á los fines de la Junta, se dictan reglas prohibiendo la mendicidad desde el 1.º de Enero próximo.

El próximo lunes celebrará su santo nuestro compañero de Redacción don Florentino Moreno.

## Tribunales y Juzgados.

AUDIENCIA PROVINCIAL

SEÑALAMIENTO PARA EL LUNES 22 DEL CORRIENTE.—SECCIÓN PRIMERA.

Toledo. Delito: atentado á la Autoridad: procesados, Anastasio López y otro; abogado, Sr. Soler; procurador, señor Mateo.

## EN SOCIEDAD

En Pamplona muy en breve contraerán matrimonial enlace, la bellísima señorita María Mena y Sarasate y el teniente de Infantería D. Eduardo Frías.

A unirse con su familia, que desde

Escalona. Delito: hurto; procesado, Daniel Martín; Abogado, Sr. Soler; procurador, Sr. Jiménez.

SECCION SEGUNDA.

Puente. Delito: resistencia á la autoridad; procesado, José Moreno; abogado, Sr. Soler; procurador, Sr. Jiménez.

JUZGADOS DE INSTRUCCION

El de Hervás (Cáceres), llama y emplaza á Agapito Rojas López, de treinta y tres años; cuya seña principal consiste en un bulto del tamaño de cinco centímetros en la parte superior de la cabeza; este sujeto es natural de Carpio de Tajo (Toledo), y se encuentra procesado en aquel Juzgado por el delito de estafa, ignorándose su paradero actual.

Se ruega y encarga á las autoridades, Guardia civil y policía, la busca y captura del individuo.

CENTROS OFICIALES

De Hacienda.

ORDENACION DE PAGOS

El señor delegado de Hacienda ha firmado hoy, para mañana, los siguientes señalamientos de pago:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Lists various individuals and their payment amounts, such as D. Narciso Oliva (1.359,26) and Justo Martín Gamero (1.140,49).

La dirección general de contribuciones concede la exención del pago de la contribución territorial, al asilo de San Román; en la villa de Consuegra.

El día 1.º de Enero, hasta el 15 del mismo, quedará abierto el plazo para que los señores médicos y médicos cirujanos, se provean de la correspondiente patente en el próximo año 1914.

Academia de Infantería.

Terminando en 31 de Enero próximo los contratos establecidos por esta Academia para la adquisición en todo el año de los artículos que se detallan al final, se hace público por el presente anuncio para conocimiento de cuantos deseen acudir á la subasta, á cuyo efecto remitirán sus pliegos de condiciones, cerrados y lacrados, al Sr. Coronel Director de la Academia para el día 15 del indicado mes, pudiendo recoger los formularios de pliegos en la Oficina del Detall ó Intervención de Viveres, siendo de cuenta de los favorecidos el pago de inserción del presente anuncio.—El Teniente Coronel Jefe del Detall, José García Toledo.

Consumo aproximado y artículos.

Table listing various food items and their quantities, such as 153.500 kilos de pan caudal, 27.800 panecillos, 2.000 harina 1.ª, etc.

SUBASTAS

Recas.—Subasta de los arbitrios de pesas y medidas y puestos públicos (reunidos) para 1914, el día 27 del corriente á las once de la mañana, en las Casas Consistoriales, bajo el tipo de 2.000 pesetas.

El mismo día, á las once y media, en igual sitio, se celebrará el remate del arbitrio de consumos para 1914, en 8.401 pesetas.

Quintanar.—El día 25 del actual, á las once y media de la mañana, en el Ayuntamiento, subasta de los arbitrios de pesas y medidas y puestos públicos (reunidos), en 12.000 pesetas el primero y en 18.000 el segundo.

Iglesuela.—Subasta de pesos y medidas de 1914 en tipo de 300 pesetas el día 26 de los corrientes á las diez de la mañana en el Ayuntamiento de dicho pueblo.

“BOLETIN OFICIAL,”

EXTRACTO

Gobierno civil.—Circular, á efectos de reclamaciones que puedan formularse por Corporaciones y personas á quienes afecte, comunicando haberse solicitado por la Sociedad Ratié y Compañía, el establecimiento de una línea aérea de transporte de energía eléctrica de alta tensión, que pasando de Manzanaga termina en Yébenes.

Tesorería de Hacienda.—Notificación de subasta de finca embargada por falta de pago de contribución rústica en Almorox, á la deudora D.ª Laureana Jaro Trujillo.

Cédula de notificación para otorgamiento de escritura á D. Hermilio Ubéda, acreedor hipotecario de bienes inmuebles embargados y subastados á D. Martín Ubéda, por débitos de contribución rústica y urbana en Yébenes.

Notificación de adjudicación de fincas (bienes inmuebles), al deudor embargado por débitos de contribución rústica en Illescas, D. José Gómez Brunete, cuya adjudicación se hizo al mejor postor en la subasta verificada, D. Domingo Cabañas, consistente en una tierra en citado pueblo, sitio Valdelobos, de 4 hectáreas, 32 áreas y 14 centiáreas, en 1.516,90 pesetas.

Notificación de embargo de una viña y una tierra en Carranque, sitios Gomaleche y Valde-lascasas, al deudor por rústica D. Ruperto Páramo.

Adjudicación de fincas á la Hacienda, pueblo de Almorox, por falta de postores en la subasta celebrada de dichas fincas embargadas por débitos de rústica á D. Marcelino Testilano, de paradero ignorado.

Juntas municipales del censo electoral.—Relación de los locales designados para verificar elecciones en el próximo año de 1914, en Escalona y otros pueblos.

Ayuntamientos.—Maqueda; expone al público á efectos de reclamaciones el repartimiento de contribución rústica y urbana para 1914.

En forma encuadernable continúa la inserción del Reglamento de espectáculos públicos.

Nota de redacción.—No se devuelven los originales, se publican ó no.

LA “GACETA,”

La de ayer contiene, además de los reales decretos de que ayer dimos cuenta, las siguientes resoluciones:

Presidencia del Consejo de ministros.—Reales decretos decidiendo á favor de la jurisdicción ordinaria la competencia suscitada entre el gobernador civil de Gerona y la Audiencia territorial de Barcelona, y á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Guadalajara y el juez de primera instancia de la capital.

Ministerio de Hacienda.—Reales decretos de personal de Aduanas.

Fomento.—Real orden aprobando las tarifas de máxima percepción presentadas para 1914 por la compañía «La Isla Marítima».

—Otras aumentando las consignaciones señaladas á las divisiones hidráulicas del Segura y del Júcar.

Dirección general de lo Contencioso.—Ordenes declarando exentos del impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas á los Montepíos de San Elías, La Abeja, José y el Amparo de la Humanidad, establecidos en Barcelona; el Montepío industrial de Hostafranch (Barcelona) y el Hospital de San Juan de Dios, en Llerena.

ESPECTACULOS

TEATRO DE ROJAS

Función para hoy: A las nueve, (debut de la compañía), Mariana. Para mañana: A las tres y cuarto, (sección sencilla), El sueño dorado. A las cuatro y media, (sección triple), El genio alegre. A las nueve, El Místico.

NOTICIAS

El sorteo de una máquina Singer con que la Sociedad de Sastres «La Moda» obsequiaba á sus favorecidos, y que había de verificarse hoy en la Redacción de este diario, ha sido aplazado por causas imprevistas, hasta el martes próximo día 23.

Sociedad Terpsicora.—Esta Sociedad celebrará sus bailes acostumbrados en el domingo próximo y el día 25, festividad del primer día de Pascua, regalando ambos días dos magníficos echarpes de seda.

VENTA al por mayor y menor de tarjetas postales; se reciben todas las semanas nuevos modelos.

Tarjetas de visita desde UNA peseta el 100. Librería de A. Garijo, Comercio, 12.

Se halla vacante la plaza de médico de pueblo de Paredes, dotada con 500 pesetas anuales, satisfechas por trimestres vencidos, y además 2.000 pesetas de iguales con el vecindario.

Si os acatarais usad PASTILLAS CRESPO; calman la tos y todos los síntomas del catarro se modifican y curan. Basta una pastilla para notar sus efectos. Cuestan 1,50 ptas.

Habiéndonos extraviado en la mañana de ayer, y en el trayecto del Horno de los Bizcochos á la calle Real, cuatro participaciones de lotería (al portador) de dos pesetas cada una, del número 15.785, pertenecientes al sorteo de Navidad del presente año, correspondiendo dichas participaciones á los números 251, 252, 253 y 254 de su matriz, se ruega á la persona que los haya encontrado, se sirva entregarlos en la cuesta de los Pascuales, núm. 8, domicilio del depositario firmante, advirtiéndole que serán anuladas y sin ningún valor ni efecto referidas fracciones.

PARA EL PRÓXIMO AÑO.—Agendas y Almanagues «Baillly-Bailliere», Cromos y Almanagues (últimas novedades).

Gran surtido en libros rayados para contabilidad.

Librería y objetos de Escritorio de A. Garijo, Comercio, 12.

Hospital civico-militar de la Misericordia.

Movimiento de enfermos.

Enfermos existentes en el día anterior... 157. Ingresados en el día de hoy... 1.

Altas en el día de hoy: Por curación... 2. Por fallecimiento... 2.

Quedan para mañana... 156.

Consulta pública.

Sección de cirugía, á cargo del médico director D. Marcelo García: todos los días, desde las diez de la mañana.

Sección de medicina, mujeres: médico don Jesús Moreno; horas, de diez y media en adelante.

Sección de medicina, hombres; médico don Antonio Piga; horas, de nueve y media en adelante.

La entrada en este Hospital para la visita de enfermos tiene lugar de tres á cuatro todos los días.

Hora especial para obreros, de seis á siete de la tarde.

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana 21 de Diciembre.—IV de Adviento.—Santo Tomás Apóstol, San Temistocles y San Anastasio.—I. P.

CULTOS

Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santo Tomás Apóstol.

Convento de Gaitanas.—Adoración y vela al Santísimo Sacramento. Se expone á las tres; á las cuatro y media el trisagio, y se reserva á las cinco.

Iglesia de Santo Tomás.—Solemne fiesta á las diez de la mañana, en la que predicará D. Manuel Muñoz de Morales. Por la tarde se cantarán Completas, y se concluirá con la Bendición y Reserva, dándose á adorar la Reliquia.

Estación Meteorológica

Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día 20

Table with 3 columns: Observations, Ocho de la mañana, and Cuatro de la tarde. Includes data for Barómetro, Temperatura, Humedad, Viento, and Estado del cielo.

Temperatura máxima... -0,3. Id. mínima... -4,6.

DE REDACCION

Continúa el frío acusando el termómetro de temperatura mínima, cerca de cinco grados bajo cero. Niebla alta y viento directo del Este. Pronóstico próximo: Se acentúa un cambio de tiempo con lluvias ó nieves.

En familia.

Desea hospedaje señorita. Se prefiere señora sola ó matrimonio sin hijos. Razón en esta Redacción.

Abrigos de Felpa de señora

muy bonitos (elegancia, corte sastre), se acaban de recibir de París.

SOMBREROS

se acaban de recibir de señora y niña en la TIENDA DE MODAS (Venancio González, 26.

FALDONES

de cristianar y abriguitos de niño, canastillas de encargo y otros varios artículos.

Venancio González, 26.

TIENDA DE MODAS

EN EL AÑO PRÓXIMO no será solo el tiempo decisivo para el resultado de la cosecha de vino, sino...

TODOS LOS AGRICULTORES

podrán ellos mismos contribuir para obtener una buena y abundante cosecha de uva, abonando la vid racionalmente. Para esto es, sobre todo, indispensable...

SULFATO DE POTASA

De venta en todas las casas importantes que se dedican al comercio de primeras materias para abono.

Los sacos de origen llevan el precinto del Sindicato de Potasas.

Representante en España: OTTO MEDEM. Valencia, Barcelona, Bilbao. Sevilla, Málaga, Alicante.

Academia Preparatoria

PARA CARRERAS MILITARES

Dirección de la correspondencia:

Comandante D. Mariano Gámir, ex profesor de la Academia de Infantería y del Colegio de María Cristina.

Internado establecido en el suntuoso Palacio de los Condes de Fuensalida.—Nuevas secciones desde Enero, á cargo de ocho jefes y dos auxiliares, competentes en la preparación.

Plaza del Conde, núm. 6, telf. 261.

Médico Especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

Don Antonio Pulido

Odontólogo del Ejército de guarnición en Madrid, con domicilio, Carmen, 23, establece su consulta los domingos, de once á cuatro, en el Consultorio del doctor Piga.

A los militares se rebaja el 40 por 100 de la tarifa que fué aprobada por el excelentísimo señor capitán general.

Colegio de María Cristina para huérfanos de la Infantería.

Anuncio.

Se saca á concurso para el próximo año de 1914, el abastecimiento de ensalada para dicho Colegio, debiendo tener presente que las proposiciones se harán por kilogramos ó plazas, limpio de tierra ú otros sedimentos, en el plazo de OCHO días, á partir del 20 del presente en la Oficina Mayoría, de diez á doce, todos los días laborables.

Toledo 17 de Diciembre de 1913.—El comandante mayor accidental, LUIS DE ARJONA, V.º B.º El coronel director, PEÑA.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

(25 céntimos hasta 15 palabras.)

- ABRIGOS: Bautista Galván ha recibido un gran surtido... ALASCAS GRANADINAS: Confitería de José de los Infantes... ALMONEDA: Callejón de San Pedro... AYUNTAMIENTOS: Camas, Alfombras, Esteras... BICICLETAS DE ALQUILER: Garage Imperial... CHOCOLATES: Telesforo, Zocodover, 50.

TOLEDO

Eulenburg, imprenta Moderna de Antonio Garijo. Calle del Comercio, núm. 12.

## Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

**Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.**

### VALDIVIA

Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1913, para Buenos Aires.

### PARANA

Saldrá de Almería el 2 de Enero de 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

### FRANCE

Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1914, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cadiz.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

**Aviso importante.**—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: **HJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C.**  
Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

## “LA HIGIÉNICA,” Fábrica de gaseosas y Agua de Seltz.

SILLERÍA, 13. TELF. 93.—TOLEDO

Agua de Seltz y gaseosas, varias clases.....	0,15 pesetas.
Cerveza «Mahou».....	0,30
Cerveza «Cruz del Campo»	0,35
Vermouth.....	0,10

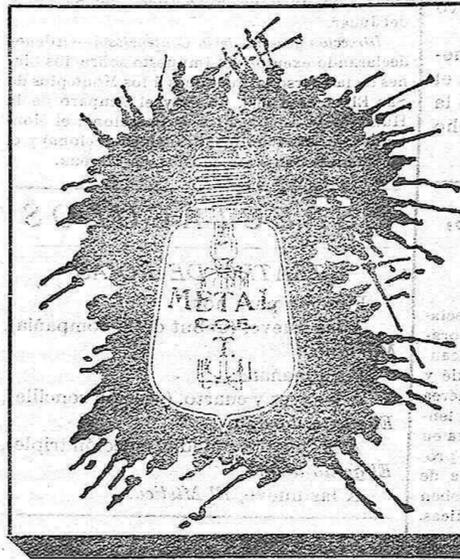
Se sirve á domicilio dentro y fuera de la población.

**TARAQUE: Calzado económico.**  
Araque: Calzado de lujo. Araque: Alpargatas.  
Comercio, 30.—TOLEDO.—Solarejo, 10 y 11.

**Fábrica y Almacén de Pianos, Organos y Armonios de Ricardo Rodríguez**  
Contado y á plazos.  
(Garantizando todo defecto de construcción.)  
Despacho: *Ventura de la Vega, 3.*  
Talleres:  
*Avenida de la Plaza de Toros, 17.*  
MADRID

**Faustino Vega RESTAURANT**  
Barrio Rey, 9.—Tel.º 201  
TOLEDO  
Especialidad en asados, perdices y paellas.  
Precios económicos.

**EL ECO TOLEDANO** se vende al público en la calle del Comercio, número 12, al precio de 5 céntimos número corriente y 10 atrasado.



## LAS LÁMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO TREFILADO IRROMPIBLE

“METAL”, C. G. E.-T.

SON LAS MAS ECONÓMICAS, Á PESAR DE SU BAJO PRECIO, PUES SON DE TANTA DURACIÓN COMO LAS DE LAS MEJORES MARCAS CONOCIDAS.

TIENEN EL MISMO CONSUMO REDUCIDO Y LA MISMA INTENSIDAD LUMÍNICA.

PEDIR SIEMPRE LA

“METAL”, C. G. E.-T. EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD.

**Casa de Viajeros**  
**Fausta Esteban y Sánchez**  
Viuda de Rosel  
Comercio, 70.—TOLEDO

Taller de Construcción de Máquinas

## David Marrodan

Próximo á la Plaza de Toros  
LOGROÑO  
Especialidad en prensas para uva.—Prensas para oliiva y paja.—Bombas de pistón de nuevo modelo para ser movidas á motor.—Norias para riegos.—Máquinas de panadería.—Hornos giratorios y fijos.—Máquinas para elaborar chocolates de varios sistemas, etc.

## “La Preparatoria Militar,” Carreras Militares.

Competente Profesorado Militar y Civil.

Dirección de la correspondencia:

**D. Rodrigo Peñalosa**

ex Profesor de la Academia de Infantería

Granada, 9.

## Varas de Avellano

para varear la aceituna y CAPACHOS para prensas y molinos aceiteros.

Esteras de todas clases y alfombras.

TEODORO DÍAZ

Calle de Venancio González, núm. 11.—Toledo,

## Cirilo Ormaechea

Ferretería y Quincalla.

Grandes surtidos en herrajes para obras y batería de cocina.

Últimos modelos de estufas *Tortugas* y *Salamandas* para leña y cok.

Se hacen instalaciones de toda clase de estufas, á precios muy económicos.

Garcilaso de la Vega, 16, teléfono 121  
TOLEDO

## Red Telefónica de Toledo.

### ADMINISTRACIÓN

La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en pequeñas poblaciones, que ya cuentan con tan beneficioso invento.

La *Red Telefónica de Toledo*, ya veterana por sus años de servicio, es sin duda la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono. Un real diario, ó sean 7,50 pesetas de cuota mensual, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares, que son: conferencias urbanas, conferencias interurbanas, telegramas, telefonemas, sin contar los excelentes servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda, cada cual de sus asuntos ó negocios.

Creemos no haya red en España que resulte tan barata.

Gutenberg, Imprenta Moderna,  
Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

de  
**Antonio Garrijo**  
Comercio, 12, Toledo

Rosarios, devocionarios, medallas y estampas de todas clases.

### FIGURINES

para la presente temporada.

Se reciben constantemente las últimas novedades en tarjetas postales.

## LABRADORES

Empleando los abonos minerales en los cultivos del Olivo y de la Vid, obtendréis abundantes cosechas.

El Olivo constituye una de las principales riquezas agrícolas de España, su cultivo ocupa aproximadamente 1.400.000 hectáreas, ó sea el 5 por 100 de la total superficie agraria de nuestro país.

En la actualidad la cosecha de aceite en España asciende á la desconsoladora cifra de 188 kilogramos por hectárea.

Si queremos aumentarla es necesario convencerse de que el Olivo, como toda planta, requiere alimento para desarrollarse y fructificar, alimento que sólo del suelo puede tomar.

Teniendo en cuenta los resultados de múltiples experimentos hechos en distintas regiones españolas, han dado una producción en olivos abonados de 30 litros de aceituna por árbol, ó sean 21 kilogramos, dado que el litro de dicho fruto pesa, aproximadamente, 700 kilogramos. Suponiendo que en una hectárea haya 150 olivas, la recolección de aceituna se elevará á 3.150 kilogramos por hectárea, en vez de 188 kilogramos que por término medio produce las no abonadas.

El abono debe aplicarse inmediatamente después de hecha la recolección, en una superficie algo mayor que la que ocupe la proyección del árbol y sin aproximarlos al tronco más de 25 centímetros.

La cantidad que debe aplicarse varía entre dos y medio á tres y medio kilogramos por árbol, según éstos sean jóvenes, adultos ó viejos.

En cuanto al cultivo de la vid, ocurre lo mismo que decimos respecto al cultivo del Olivo.

Nuestros viñedos dan rendimientos miserables, que acusan un promedio en toda la Península de 10 á 11 hectolitros de mosto por hectárea.

En diferentes regiones españolas se han aplicado, con excelentes resultados, los abonos minerales en las viñas, obteniendo una producción de 30 á 35 hectolitros por hectárea, en vez de 10 y 11 hectolitros que producen sin abono.

La cantidad de abono por cepa es de 250 gramos, no llegando, por consiguiente, á 10 céntimos el coste de cada cepa.

La época de aplicar estos abonos es en los meses de Diciembre á Febrero.

La forma de distribución de los abonos se hace depositando alrededor de cada planta, y á una pequeña distancia del tronco, en una zanja circular practicada al efecto, cubriendo, después de aplicado el abono, con la tierra extraída al abrir la zanja.

Por tanto, si queréis obtener aumentos considerables en vuestras cosechas de aceite y de vino, abonad con el abono

### MARCA “SAN ISIDRO”

importado por los Sres. Cabello y Cabañero.

Depósito en Toledo: PASEO DE LA ROSA, NUM. 20.

(FRENTE A LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL)

## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas. Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

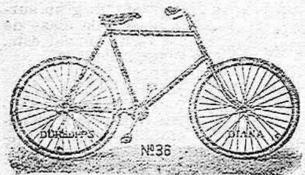
Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

### OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA { En toda España: 35 pesetas franco de porte.  
Extranjero: 35 francos; portes y gastos de Aduana á cargo del cliente.

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA  
“ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,”  
Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA.



¡ATENCIÓN!

## Bicicletas “DURKOPP,”

¡A 4 pesetas semanales!

Facilidades desconocidas ofrece esta afamada marca, para que todo el mundo pueda disfrutarla.

La mayor garantía es el crédito que se concede.

Nuevos modelos con adelantos sensacionales.

Pedir catálogos gratis á **D. Victorino Gullón y Cabo**, plaza del Colegio de Infantes, núm. 2, Toledo.

Delegado general de **Otto Streitberger**.—Barcelona.